

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



DIPUTACION PERMANENTE

PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN
CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016**

Presidencia de la C. Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez

(09:25 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN.- Buenos días a todos, a todas.

La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el resolutivo tercero del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa en la sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2015.

En tal virtud proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las y a los diputados integrantes de la Diputación Permanente, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Se va a atender su instrucción, Presidenta.

Diputado Néstor Núñez López, presente.

Diputada Aleida Alavez Ruiz, presente.

Diputada Rebeca Peralta León, presente.

Diputada Penélope Campos González, presente.

Diputado Andrés Atayde Rubiolo, presente.

Diputado Luis Mendoza Acevedo, presente.

Diputado José Encarnación Alfaro Cázares, presente.

Diputada Jany Robles Ortiz, presente.

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, presente.

Diputado Juan Jesús Briones Monzón, presente.

Diputado Raymundo Martínez Vite, presente.

Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, presente.

Cumplida su instrucción, Presidenta. Diputada Presidenta. Existe asistencia y hay quórum de 12 diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

4.- Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación

Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al acuerdo de referencia.

Acuerdo

Primero.-Se somete a consideración del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la integración de la Diputación Permanente, así como la lista de diputados suplentes, para el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad a lo siguiente:

Diputados Titulares:

Dip. Néstor Núñez López	MORENA
Dip. Darío Carrasco Aguilar	MORENA
Dip. Aleida Alavez Ruiz	MORENA
Dip. Felipe Félix de la Cruz Ménez	MORENA
Dip. Elizabeth Mateos Hernández	PRD
Dip. Rebeca Peralta León	PRD
Dip. Víctor Hugo Romo Guerra	PRD
Dip. Penélope Campos González	PRD
Dip. José Manuel Delgadillo Moreno	PAN
Dip. Andrés Atayde Rubiolo	PAN
Dip. Luis Mendoza Acevedo	PAN
Dip. José Encarnación Alfaro Cázares	PRI
Dip. Jany Robles Ortiz	PRI
Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez	PES
Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo	PT/NA/Humanista

Diputados Suplentes:

Dip. Minerva Citlalli Hernández Mora	MORENA
Dip. Juan Jesús Briones Monzón	MORENA

Dip. Olivia Gómez Garibay	MORENA
Dip. Raymundo Martínez Vite	MORENA
Dip. Socorro Meza Martínez	PRD
Dip. Mauricio Toledo Gutiérrez	PRD
Dip. Beatriz Adriana Olivares Pinal	PRD
Dip. Francis Irma Pirín Cigarrero	PRD
Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez	PAN
Dip. Miguel Angel Abadía Pardo	PAN
Dip. Gonzalo Espina Miranda	PAN
Dip. Mariana Moguel Robles	PRI
Dip. Cynthia Iliana López Castro	PRI
Dip. Carlos Alfonso Candelaria López	PES
Dip. Luciano Jimeno Huanosta	PT/NA/Humanista

Los diputados suplentes ejercerán sus funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los diputados titulares y de preferencia con la prelación en que se encuentren enlistados. En la sesión correspondiente sólo podrá participar el diputado titular o suplente que pase lista al inicio de la sesión de referencia. No podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el presente acuerdo.

Segundo.-Se somete a consideración del Pleno la conformación de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la VII Legislatura, de acuerdo a lo siguiente:

Presidente	Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez
Vicepresidente	Dip. Rebeca Peralta León
Secretario	Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
Secretario	Dip. Néstor Núñez López

Tercero.- La Primera sesión de la Diputación Permanente se efectuará el miércoles 13 de enero de 2016 en el Salón de Plenos del Recinto Legislativo, una vez que finalice la

sesión antes señalada y será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el Pleno y que se desarrollará de la siguiente forma:

1. Se pasará lista de asistencia de los diputados integrantes de la Diputación Permanente.
2. Comprobando el quórum necesario, el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva aprobada por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, durante la última sesión ordinaria.
3. El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria: *La Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, se declara legalmente instalada.*
4. Se llevará a cabo la Sesión de Instalación y se citará para la siguiente sesión.

Cuarto.- La Diputación Permanente sesionará en el Salón de Plenos o en el Salón *Ing. Heberto Castillo* del Recinto Legislativo, preferentemente los días miércoles de cada semana del receso, a las 09:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposición de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente en consulta con la Comisión de Gobierno se acuerde sesionar en día diverso.

Quinto.-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 fracción II y IV, Artículo 44 fracción XI y XII, así como los artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aplicados analógicamente, la conformación del orden del día será de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante la reunión de trabajo del órgano de gobierno permanente de la Asamblea, previo a cada sesión y podrán inscribirse asuntos hasta las 17:00 horas del día lunes inmediato anterior a la celebración de la sesión.

Sexto.-Los puntos de acuerdo que sean enlistados para la sesión de la Diputación Permanente se desahogarán en la misma. Si alguno de estos puntos de acuerdo fueran retirados del día de la sesión y se desea reenlistarlo para una sesión nueva, se deberán realizar todos los trámites correspondientes para inscribirlo de nueva cuenta, haciendo lo conducente para su inscripción y contando éste como un asunto nuevo.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a los 16 días del mes de diciembre de 2015.

Firma la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA REBECA PERALTA LEON.- Gracias. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy 13 de enero del 2016 la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, se declara legalmente instalada.

Comuníquese la instalación de este órgano legislativo, así como la designación de su Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Cámara de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Se agradece a todos su asistencia.

Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 20 de enero del 2016 a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(09:40 Horas)

